Mecanismo Nacional de
Prevención de la Tortura

Azara Nº 2059
Asunción – Paraguay
Tel.: +595 21 442-993/4
www.mnp.gov.py

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS
LLAMADO A CONCURSO DE OFERTA Nº 02/2018 PARA "SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS/AS DEL MNP/CNPCT" - ID Nº 345.284

En la ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay en fecha 15 de junio de dos mil dieciocho, siendo las diez horas con quince minutos, en la oficina del Mecanismo Nacional de Prevención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes MNP/CNPCT, sito en Azara Nº 2059 e/ Mayor Bullo y Gral. Bruguéz, se procede al Acto de Apertura de los sobres del **LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2018 PARA "SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS/AS DEL MNP/CNPCT" - ID Nº 345.284**.----------

Asisten al acto por el MNP/CNPCT, la Econ. Cecilia Aguirre Baukloh, Directora de la UOC y la Esc. Analia Osorio de Stumpfs, Secretaria de Presidencia; además asiste la Dra. Teresa Beatriz Casanovas de Laran, con C.I. N° 1.825.802 y la Lic. María Magdalena Velázquez de Quintana, con C.I. N° 1.046.434, representando a la empresa Santa Clara S.A.----------

Se presentó el sobre-oferta de la empresa Santa Clara S.A. en fecha y hora establecido en la Pliego de Bases y Condiciones. Una vez abierto el sobre, se observa la cotización que se detalla en la siguiente planilla:

								Oferente	
								Santa Clara S.A.	
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Período de cobertura	Precio Unitario ofertado	Precio total Ofertado
1	84131602-001	Seguro Médico para Funcionarios/as	Unidad	Unidad	20	24	15 meses	16.500.000	396.000.000
									396.000.000

Se deja constancia de la presentación de la documentación de carácter sustancial, conforme al siguiente resumen:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	SANTA CLARA S.A.
Formulario de la Oferta	Presenta
Planilla de Precios	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta Póliza Seguros Yacyreta S.A. Suma Asegurada Gs. 20.000.000 Vigencia 15 de junio al 23 de septiembre del 2018.
Declaración Jurada del Artículo 40	Presenta

Lic. María Velázquez de Quintana
Apoderada
Santa Clara S.A.
Medicina Prepaga

Dra. Teresa Casanovas
Apoderada
Santa Clara S.A.

Analía Osorio de Stumpfs
Secretaria de Presidencia
Comisión Nacional de Prevención contra la Tortura

Cecilia Aguirre Baukloh
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

Declaración Jurada de menores Res. DNCP 941/10	Presenta
Documento que acredita la identidad del firmante	Presenta
Constancia del SIPE N°	Presenta SIPE Nº 1501600

La convocante aclara que todos los documentos indicados como activos en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, serán verificados por el Comité de Evaluación.----------

Siendo las diez horas y cincuenta minutos, se da por finalizado el acto, firmando los presentes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

Econ. Cecilia Aguirre Baukloh
Directora de la UOC

Esc. Analia Osorio de Stumpfs
Secretaria de Presidencia

Dra. Teresa Beatriz Casanovas de Larán
C.I. Nº 1.825.802
Representante de Santa Clara S.A.

Lic. María Magdalena Velazquez de Quintana
C.I. Nº 1.046.434
Representante de Santa Clara S.A.